

## Corrigen señalética instalada fuera de límite en paso fronterizo río Frías-Appeleg

**Lago Verde-** El pasado martes, en el sector fronterizo del Paso Río Frías-Appeleg, se reunieron delegaciones binacionales encabezadas por el director nacional de Límites de Argentina, Mariano Zarazaga, y el director de Límites de Chile, Samy Hawa Arellano, para verificar en terreno la incorrecta instalación de señalética caminera chilena.

Durante la inspección se constató que cuatro letreros chilenos, uno de ellos correspondiente a información turística de la comuna de Lago Verde, habían sido instalados erróneamente dentro del territorio argentino, a aproximadamente 150 metros del límite internacional. Tras la verificación, se procedió a su remoción y a la correcta demarcación del límite fronterizo,

entregándose instrucciones al equipo de Vialidad para su reinstalación en el lugar correspondiente, lo cual se realizará durante la próxima semana, según informó el jefe de Control Técnico de Vialidad Aysén, Patricio Durán.

La delegación chilena estuvo integrada además por funcionarios de Vialidad de la región de Aysén, encabezados por Patricio Durán; el Suboficial Mayor de Carabineros Carlos Sanhueza Henríquez; y representantes de la Comisión Nacional de Límites



de Chile. Por parte de Argentina, participaron funcionarios de Gendarmería Nacional, liderados por el comandante Larre, y delegados de la Comisión Nacional de Límites.

Aunque no pudo estar presente físicamente, la alcaldesa de Lago Verde, Claudia Valdés Vásquez, supervisó de manera remota las labores, manteniéndose informada en todo momento del desarrollo del procedimiento.

“Como municipio valoramos profundamente el trabajo técnico y la coordinación binacional para resolver este incidente de forma oportuna. Nos interesa resguardar no sólo la soberanía territorial, sino también la correcta promoción turística de nuestra comuna, siempre dentro del marco del respeto fronterizo”, expresó la alcaldesa Valdés.

Este tipo de situaciones exige una coordinación efectiva y transparente entre los



dos países involucrados. En este contexto, se actuó con rapidez y dentro de un marco de respeto mutuo, lo que contribuyó a fortalecer la relación bilateral y reafirmar el compromiso conjunto con la protección de los límites internacionales.



**PUBLICITA CON NOSOTROS**

**9 35676219 - 9 75699678**

**administracion@eldivisadero.cl**